

## Reunión de ANEPE-IMPE y FANAE con Isabel Diaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid

Diego Sanz, de Anepe-Impe, y Rosa María Cruz y Carmen Vázquez, de Fanae, han mantenido una reunión de trabajo con la Presidenta de la Comunidad de Madrid para estudiar la situación del Sector de la Imagen Personal

*Zaragoza, 11 de junio de 2021*

En dicha reunión de trabajo se ha informado sobre la situación de la reivindicación histórica de la vuelta del sector al tipo de IVA reducido que disfrutó hasta la última crisis de 2012, momento en que se incrementó el tipo de IVA a una serie de sectores. Entre ellos se encontraba el sector de la Imagen Personal que en la actualidad sigue siendo el único que no ha recuperado el tipo de IVA reducido. En este sentido, el próximo **domingo 13 de junio** hay convocada una **manifestación nacional en Madrid** a las 12.00 horas.

Por otro lado, también se ha informado la Presidenta de la Comunidad de Madrid sobre la precariedad de medios que sufren las Asociaciones Nacionales, Provinciales y Autonómicas del sector; eminentemente compuesto de **trabajadores autónomos** y, en su amplia mayoría, mujeres. A estas Asociaciones se les atribuye una serie de competencias y servicios a prestar a la comunidad en general como:

- La **negociación de los convenios colectivos** nacionales, autonómicos o provinciales
- La constitución de **mesas paritarias** con los sindicatos para la interpretación de dichos convenios
- La participación en la generación de los currículos de los estudios de formación profesional o de certificados de profesionalidad del sector con el **Incual**
- El estudio de **necesidades formativas** de los trabajadores en activo con **Fundae**
- La participación en el desarrollo de la **formación dual**

También se le han hecho llegar sugerencias sobre la viabilidad económica para poder seguir prestando estos servicios y otros que deberían ser competencia de estas Asociaciones para equipararnos a Europa. Un ejemplo de esto es la regulación del sector y **la creación de un colegio profesional** que luche contra el creciente intrusismo en el sector; la prestación de los procedimientos de **evaluación y acreditación de competencias de los trabajadores** del sector; el desarrollo del **carnet profesional** del sector que identifique las competencias de cada profesional entre otras.

Las asociaciones estamos para ayudar y generar un ahorro a las administraciones públicas, prestando los servicios que por tradición y conocimientos deberían devolverse a los **gremios de cada sector de actividad**. De esta forma se intenta reducir el esfuerzo de las administraciones nacionales y autonómicas en aquellos servicios que por su especialización, las asociaciones podemos prestar en las mejores condiciones.